

Becas de Investigaci n Hestia - BIH2021/01

**Bases de la Convocatoria del
Proyecto de Investigaci n Coordinado BIH2021/01
'Abordaje Multinivel COVID-19 en el Grupo Hestia Alliance 2020-2021'**

Justificaci n de la Convocatoria.- La C tedra Hestia, y por acuerdo de su Comisi n Mixta, ha decidido organizar y financiar la convocatoria extraordinaria de un Proyecto de Investigaci n Coordinado BIH2021/01, titulado 'Abordaje Multinivel COVID-19 en el Grupo Hestia Alliance 2020-2021', centrada en la atenci n sociosanitaria y de salud mental prestada en dichos centros durante la pandemia. En concreto, el objetivo principal es conocer las estrategias y acciones implementadas en todos los niveles organizativos y de prestaci n servicios, en su condici n de proveedor mayoritario de este tipo de atenci n en nuestro pa s.

 reas de investigaci n. – Se trata de un Proyecto de Investigaci n Coordinado que acoger  diferentes Sub-Proyectos liderados por grupos de investigadores de los diferentes centros del Grupo Hestia Alliance, sobre las  reas espec ficas que se detallan a continuaci n:

- **Cl nica:** Estudio del espectro cl nico de los pacientes atendidos por COVID-19 (tipo de manifestaciones cl nicas, gravedad, pruebas realizadas, tratamientos administrados, evoluci n cl nica, necesidad de traslados a hospital de agudos, secuelas al alta...).
- **Indicadores asistenciales:** An lisis de los indicadores de actividad y calidad asistencial como el mix de diagn sticos, perfil de pacientes por l neas asistenciales contratadas (subagudos, convalecencia, larga estancia, curas paliativas, salud mental...), volumen de actividad, estancias medias, complicaciones, mortalidad, reingresos, etc...
- **Profesionales:** Repercusi n de la COVID-19 en la actividad de los profesionales, y estrategias implementadas (acciones formativas recibidas, medidas de protecci n individual y colectiva, salud laboral, apoyo emocional, etc...).
- **Pacientes y Familias:** Evaluaci n de las actuaciones desarrolladas para minimizar los efectos psicol gicos y emocionales de la COVID-19 en pacientes, cuidadores y familias (circuitos de informaci n, comunicaci n profesionales-paciente-familia, soporte y acompa amiento, gesti n del duelo y de las necesidades sociales, etc...).

Becas de Investigaci n Hestia - BIH2021/01

Estrategias a nivel corporativo del Grupo HA durante la pandemia COVID-19:

El grupo Hestia Alliance ha realizado m ltiples estrategias y acciones a nivel de gesti n corporativa, para hacer frente a la pandemia por COVID-19, con participaci n de las diferentes direcciones operativas (Asistencial, Recursos Humanos, Econ mico-Financiera, Servicios Hoteleros, Comunicaci n, etc...). Estos aspectos y sus resultados se investigar n a nivel corporativo, sumados a los obtenidos en los Sub-Proyectos financiados, lo que conformar  la memoria final del Proyecto de Investigaci n Coordinado.

En caso de requerir los servicios de alguna empresa externa para evaluar la estrategia corporativa realizada, se podr  solicitar financiaci n espec fica dentro del marco de la presente convocatoria.

Caracter sticas de los Sub-Proyectos e Investigadores a Financiar:

Esta convocatoria est  dirigida a Sub-Proyectos liderados por profesionales de la salud que forman parte actualmente de alg n centro del Grupo Hestia Alliance, que analicen cualquiera de las  reas objeto de investigaci n descritas m s arriba. Se valorar  de manera positiva los Sub-Proyectos que contemplen el an lisis a nivel de todo el Grupo Hestia Alliance o incluyan datos de varios centros, y que sean realizados por equipos multidisciplinarios. Adem s:

- Los proyectos deben ser realizables en un periodo de 12 meses.
- El n mero m ximo de autores por Sub-Proyecto es de 5.
- Se debe indicar un presupuesto de gastos como parte de la aplicaci n.

Cuant a a Financiar. - El Proyecto de Investigaci n Coordinado promovido por la C tedra Hestia de la UIC cuenta con un presupuesto global de **24.000 euros**. Esta cuant a se dividir  en los distintos Sub-Proyectos ganadores dependiendo de las necesidades solicitadas, con un m ximo de 4.000 euros por cada uno.

La relaci n de los tipos de gastos a solicitar es la siguiente:

1. **Gastos por pago a Profesionales:** horas de dedicaci n extraordinaria como investigador/a, justificando el motivo ya sea para recogida de datos, an lisis de resultados, redacci n de informes y trabajos cient ficos, etc.
2. **Gastos por pago a Asesores o Servicios T cnicos externos:** contrataci n de expertos externos o empresas necesarios para realizar los Sub-Proyectos (dise o y metodolog a, conducci n de focus groups, encuestas telef nicas, an lisis estad sticos, licencias, seguros, coste de publicaciones...)

Becas de Investigación Hestia - BIH2021/01

Abono de la Beca.- El pago del importe de la Beca se realizará directamente a profesionales o asesores/empresas externas que presten servicios a los Sub-Proyectos ganadores.

A los 6 meses de iniciar el proyecto, el equipo investigador deberá entregar una memoria preliminar de las actividades realizadas hasta el momento. Una vez presentada, los investigadores podrán recibir el pago de una parte del total del importe concedido en concepto de la dedicación realizada, siempre de acuerdo con el Comité Científico. El total del importe restante se realizará una vez presentada y aprobada la memoria final del Sub-Proyecto.

Los expertos y empresas de servicios externos podrán pedir mediante factura un adelanto de un máximo del 30% total de la cuantía contratada, recibiendo el resto al finalizar sus servicios, de acuerdo con un informe del investigador principal del Sub-Proyecto.

Comité Científico y Concesión de las Becas. – El Comité Científico estará conformado por los miembros de la Comisión Mixta de la Cátedra Hestia, con tres miembros por parte de la Universitat Internacional de Catalunya, y tres más por parte de la Fundación Hestia, los cuales decidirán los Sub-Proyectos ganadores y el importe económico concedido a cada uno de ellos.

Cómo optar. - El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día 5 de mayo hasta el día 15 de junio del 2021, inclusive. Para optar como Sub-Proyecto a estas becas de investigación es necesario cumplimentar el formulario que se encuentra en este enlace - [formulario](#).

Propiedad Intelectual de la Memoria del Proyecto Coordinado Multinivel: La Cátedra Hestia (UIC-Fundación Hestia) y el Grupo Hestia Alliance se reservan el derecho de publicación, reproducción y difusión del contenido de las memorias de los diferentes Sub-Proyectos, así como de la memoria final del Proyecto de Investigación Coordinado. En caso de que los investigadores de los diferentes Sub-Proyecto deseen presentar o publicar datos de los estudios realizados, deberán contar con la aprobación específica del Comité Científico.

Más información. - Enviando un correo electrónico a hestia@uic.es

Sant Cugat del Vallès, a 5 de mayo de 2021